Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.575 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Viernes 27 de Abril de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

El personal de la Armada

Varios periódicos, aprovechando la proximidad del casamiento de S. M. el Rey, indican la conveniencia de que, para celebrar tan fausto acontecimiento, se conceda al Ejército y á la Armada una gracia especial, que, al igual de lo hecho cuando contrajo matrimonio Don Alfonso XII, pudiera consistir en promover al empleo inmediato á un número determinado de jefes y oficiales de los que figuran á la cabeza de sus escalas.

Que tal medida sería acogida con verdadero júbilo por cuantos visten uniforme, es cosa que no puede ponerse en duda puesto que vendría á beneficiar altamente, no solo á aquellos á quienes los ascensos pudieran alcanzar, sino en general á todo el personal del Ejército y de la Armada, cuyas escalas hoy poco menos que paralizadas por completo se remozarían algo, beneficiándose con esto también el servicio, actualmente muy perjudicado con el estancamiento del personal que trae aparejada la pérdida de energías y entusiasmos en los empleos inferiores que es precisamente donde tales condiciones son más indispensables para soportar las penalidades del servicio é impedir que decaiga el buen espíritu de las tropas.

Urgente es en extremo ver la manera de movilizar las escalas, pues de lo contrario vendrá á plantearse en plazo breve un gravísimo conflicto por la falta de personal joven.

Y vamos á demostrarlo con datos tomados del «Estado general de la Armada».

Por éste vemos que los capitanes de navío que hoy ocupan los primeros puestos en el escalafón, cuentan nueve años de antigüedad en el empleo y cuarenta y seis de servicios. La antigüedad de los capitanes de fragata que se encuentran en las mismas condiciones, alcanza á *once años* por cuarenta y cuarenta y dos de servicios. Los tenientes de navío de primera clase, están ascendiendo con doce años de antigüedad y treinta y siete de servicios; los tenientes de navío con quince y veintiocho años, respectivamente, y casi en la misma proporción vienen á ascender los alféreces de navío.

En el Cuerpo de Infantería de Marina los Coroneles más próximos al ascenso cuentan diez y doce años de antigüedad por cuarenta y cuatro y cuarenta y seis de servicios; los Tenientes coroneles ocho y treinta y cuatro años respectivamente; nueve y diez años por treinta de servicios, los Comandantes, diez años de antigüedad en el empleo con casi el mismo tiempo de servicio que los Comandantes los Capinatanes, y siete los primeros Tenientes.

En el Cuerpo administrativo hay Contadores de fragata con diez años de empleo; Contadores de navío con catorce años de antigüedsd y veintiséis de servicios, y Contadores de navío de primera clase con siete y ocho años en el empleo.

En el Cuerpo de Sanidad hay Médicos mayores ascendidos en 1890, y Médicos primeros con antigüeda del 1888 y con veintidós años de servicios.

Como se ve por los anteriores datos, el Cuerpo general de la Armada y el de Infantería de Marina, son los más castigados por la paralización de las escalas, especialmente el primero, y conviene advertir que este mal no es de los que se solucionan confiándolos al tiempo, pues por el contrario la lentitud en el movimiento de las escalas cada día es mayor, y seguramente, si pronto no se aplica el remedio, llegarán á obtener el retiro forzoso muchos de los oficiales que ahora salen de la «Nautilus», sin haber pasado de Teniente de navío, ó á lo sumo de Capitanes de fragata.

Y conviene tener en cuenta que en los últimos meses, se han aligerado algo las escalas merced á las sabias y acertadas disposiciones del ilustre General Concas,

Creemos, pues, que el problema de los ascensos es asunto del que debe preocuparse seriamente el Gobierno para darle satisfactoria solución y como á este resultado pudiera contribuir la concesión de ascensos por gracia especial con motivo de la boda de Su Majestad, tal idea debe ser estudiada atentamente ya que al ser llevada á la práctica, no solamente se conmemoraría siguiendo la tradición el fausto suceso del regio enlace, sino que se realizaría una obra de positiva utilidad para el personal de la Armada y para los servicios que á esta le están encomendados.

INDUSTRIAS DE MAR

La evolución pesquera

Alemania ha hecho enormes progresos en la industria pesquera, á tal extremo que su comercio de esta rama, que era en 1900 un poco más de tres millones de francos, subió á cerca de veinte millones en 1903.

Para ello ha tenido especial cuidado en proteger la industria pesquera y en adoptar todos los adelantos y perfeccionamientos de transporte, rapidez y economía, estableciendo tarifas combinadas en los servicios marítimos, fluviales y ferroviarios.

En términos generales puede decirse respecto al pescado que los ingleses son los primeros en saberlo coger, los alemanes en transportarlo, los franceses en cocinarlo y los italianos en consumirlo.

Sin embargo, de poco tiempo á esta parte los italianos empiezan á comprender la importancia de la industria pesquera y merced á laudables esfuerzos se va consiguiendo mejorar la situación de las cosas, no sin luchar contra la rutina y la ignorancia de los pescadores y aun la inercia del Estado.

Al efecto se procura por todos los medios difundir la afición á la pesca indicando los medios de practicarla y estimulando á los capitalistas á dedicarse á las industrias extractivas del mar, poniéndolas, sino á la misma altura de sus similares en el extranjero, por lo menos en condiciones de mejoramiento en cuanto á personal y material.

A eso obedece el establecimiento de cajas de ahorro para los pescadores, Sociedades de socorros mutuos, formación de sindicatos pesqueros y fundación de Escuelas de pesca.

En España todo esto empieza á conocerse por lo que sucede en el extranjero, y aun cuando se va mejorando cada vez más esta industria, hay todavía mucho camino que andar antes de que pueda decirse que la evolución se inicia.

Lo primero de todo es persuadir al pescador de que con sus solos y exclusivos medios no puede luchar, necesitando aunar sus esfuerzos, asociarse y ponerse en condiciones de adquirir los aparatos y elementos indispensables para el ejercicio de tan importante industria.

No todo hay que esperarlo del Estado, sino del común consorcio de los intereses que viven dedicados á la pesca; y los cuales, en vez de estar en pugna, deben armonizarse, por cuyo modo estarán en condiciones de competir con los industriales extranjeros que vienen á nuestras aguas á ejercer la pesca en circunstancias más favorables.

La pesca, como la agricultura, debe ser uno de los más ricos y permanentes manantiales de la riqueza pública, tanto más abundante, cuanto con mayor decisión se ejercite, adoptando los procedimientos modernos, uniendo los esfuerzos similares, creando capitales, solicitando de los poderes públicos facilidad en los transportes y en una palabra, procurando que en vez de ser el *modus vivendi* de unos cuantos constituya una potente industria al amparo de la cual puedan vivir millones de familias y trabajadores del mar.—X.

REDENCIÓN Y SOLIDARIDAD

Ha hecho bien el Gobierno en declarar su confianza en la manifestación popular del 1.° de Mayo dando á la Fiesta del Trabajo una amplitud y una libertad como no las ha concedido ninguno de sus antecesores.

Hace años ya, que el elemento obrero festeja esa fecha que constituye para los trabajadores un símbolo de redención y solidaridad y preciso es reconocer que jamás ha sido turbada por conflictos ni violencias de ningún género.

El partido obrero, cada día más gubernamental, necesita esa expansión pacífica y el Gobierno ha demostrado su alto espíritu de libertad y tolerancia no adoptando precauciones ni exigiendo garantías de cordura que en realidad no son necesarias.

El buen sentido popular ahogaría toda algarada que perturbase la grandiosidad simbólica de la Fiesta del Trabajo; y supuesto que afortunadamente están ahora en el poder los liberales sería incomprensible que el Gobierno hubiese procedido de otro modo.

Los tiempos se inclinan del lado de las grandes reivindicaciones sociales y haría mal el Gobierno en poner dificultades y tropiezos hacia lo que después de todo es el ejercicio de un derecho, que casi podría decirse el derecho moral del pataleo.

Cada cual es hijo de sus obras y no se puede pretender que en estos tiempos de asociación y solidaridad, el elemento obrero prescinda de ese legítimo afán de asentar su personalidad y habría sido infinitamente peor tratar de contener esa manifestación que envuelve fines grandiosos: el de la redención obrera.

Pero ese ideal solo puede robustecerse por medio del trabajo y se puede decir que en él concentra todo su prestigio, toda su fuerza y todo su poder. ¿Qué es el obrero que no trabaja? Una negación, un contrasentido.

Por consiguiente, la fiesta del trabajo como expresión de la personalidad obrera es digna de acatamiento y el Gobierno al honrarla se honra también á sí mismo. El trabajo honra, el trabajo redime, el trabajo engrandece; festejemos pues, el trabajo, fuente de grandeza y de redención.

Expresando su confianza el Gobierno en la cordura y sensatez del elemento obrero, sanciona los derechos y esto es lo que más avalora la resolución, porque de ese modo, haciendo justicia al derecho ajeno, podrá esperar que se respete el suyo y exigir la mayor corrección á los directores de ese gran movimiento en el que puede decirse están concentradas todas las voluntades y todos los anhelos del proletariado.

Tiene además la Fiesta del Trabajo un marcado sabor igualitario que la hace por demás interesante, y podría decirse que es como el domingo laico de los obreros, el único en el año en que el trabajador hace discreto uso de su personalidad libre para sancionar su derecho.

La Fiesta del Trabajo no constituye una amenaza para el órden social, es quizás una válvula de seguridad que el Gobierno, en vez de cerrar herméticamente, ha hecho muy bien en abrir.

GLORIAS

¡Quién fuera poeta!

A la hora de ahora, todos los vates espontáneos desenfundan su estro y se preparan á concurrir al noble certamen de la salutación á la bandera, esa enseña gloriosa de la Patria, que ahora no tiene como en otros tiempos un radio de acción tan extenso para efectuar sus paseos victoriosos.

Primeramente hay que considerar que ya ha pasado á la Historia la frase famosa y altamente grata para nuestro orgullo nacional de que no se pone el sol en los dominios españoles. Hoy, por desdicha, el astro rey alumbra muy poco espacio, relativamente, de la antigua soberanía nacional.

Tendremos, á Dios gracias, el hermoso himno que inflama de generoso entusiasmo nuestros bélicos corazones, pero muchísimo menor número también de kilómetros cuadrados donde nuestra bandera roja y gualda pueda pasearse y flotar alardeando de nuestro dominio efectivo.

Quizás el culto á la bandera determine evoluciones provechosas para el futuro engrandecimiento de la Patria, que con las dolorosas lecciones de la experiencia recogerá frutos de mayor madurez que los alcanzados durante la última década.

Los poetas de genial inspiración están entusiasmados con la noticia de las mil pesetas para el mejor himno á la bandera y todos los días se desojan registrando el periódico para ver si se publican al fin las bases del concurso.

Ya en poco va; el Jurado se ha reunido y pronto se conocerán la resolución y las condiciones establecidas para optar al premio maravilloso, no tanto por la recompensa, que, en verdad, en estos calamitosos tiempos, bien vale la pena, sino también por la inmensa notoriedad que ha de proporcionar al vate premiado.

Porque... ¡desengañémonos! No sólo de pan vive el hombre. El afán de popularidad anida en muchos corazones, y habría quien con gusto renunciaría á las 1 000 pesetejas con tal de poder ostentar en su pecho el glorioso galardón del triunfo.

Poetas de gran inspiración nos sobran, y á buen seguro que el Jurado del concurso se va á ver y á desear para elegir entre tantísimas composiciones magníficas la mejor de todas, la que haya de hacer vibrar el alma española ante los más puros y elevados sentimientos del sacrosanto amor á la Patria.

¿Qué importa que tengamos pocos kilómetros cuadrados de soberanía territorial efectiva? ¿No hemos difundido la civilización, que es luz del alma, por toda la redondez de la tierra? Esa es una soberanía que nadie podrá disputarnos.

Hemos sido grandes por lo que hicimos, ó mejor dicho, por lo que hicieron nuestros antepasados; y lo somos ahora por el recuerdo de sus tradiciones y de sus glorias, y como la bandera simboliza más que lo que somos ahora, lo que antes fuimos, debe constituir para nosotros el objetivo de nuestros afanes, lo más grande lo más sagrado, lo más supremo.

Por lo mismo que ya, de todo aquello que fué y no lo es, solo nos queda la bandera; por lo mismo que la soberanía española está considerablemente mermada en extensión territorial, debemos rendirla el culto más fervoroso y concentrar en ella todos nuestros anhelos, todas nuestras ilusiones y todas nuestras ilusiones cantando sus glorias y sus triunfos.

¡Quién fuera poeta!

Abel Ilmart.

Por camino equivocado

No parece que á los conservadores del matiz maurista, entusiasma demasiado el reingreso en sus filas del grupo villaverdista; y se comprende bien, porque su vuelta implica perturbaciones domésticas no insignificantes.

La disciplina, la unidad de acción exigirian que los villaverdistas, al vover al redil, dejasen en la puerta sus puntos de vista haciendo nueva profesión de fe, en cuyo caso entrarían á formar por la última fila.

Pero, según dicen los periódicos, los villaverdistas no renuncian á su programa económico y pretenden que se les admita con ese bagaje que ya no les sirve para nada y que además no cabe en la casa á donde quieren ir á vivir.

No ha tardado en conocerse el desagrado que produce su vuelta al hogar. ¿Queréis venir? se les dice. ¡Muy bien! Pero sometéos. Es decir: renunciad por completo al abolengo aceptando una nueva esclavitud, una jefatura indiscutible é indiscutida.

En otro partido, quizás el reingreso de esas fuerzas, hoy aisladas, se premiaría con agasajos y mercedes; en el conservador del matiz maurista, y se hace la debida distinción porque hay otra clase de conservadores más gubernamentales y respetuosos con la Constitución, no aguarda á los villaverdistas otra cosa que decepciones.

Indudablemente no es ese el camino. El villaverdismo, por poco que represente y signifique en la política conservadora, significa y representa más que la retrogradación maurista, que no representa ideas sino dominación.

Más pronto ó más tarde el partido conservador se reconstituirá y cuando eso suceda el programa canovista se exhumará como prenda de paz. Allí estarán los villaverdistas en su papel verdadero, pues todo lo que sea retroceder es ir hacia el vacío.

Cánovas se engrandeció porque aceptó el sufragio universal. Esa es la línea. De ahí no se puede retroceder y los villaverdista que lo hagan sumándose al maurismo van hacia el suicidio político, porque el futuro partido conservador será lo que debe ser: una afirmación, no una serie de negaciones absurdas.

Los villaverdistas son pocos, los mauristas son muchos, pero estos no tienen soluciones de gobierno, carecen de programa, no son más que un inmenso montón, y por eso son grandes en la oposición y muy chicos en el poder.

Y ahora lo que se necesita no son agrupaciones de guardarropía, sino partidos de gobierno, grandes y serios. En ese sentido, los villaverdistas que tratan de sumarse al maurismo van á lo desconocido, á lo inseguro, á lo deleznable y perecedero; porque teniendo ellos principios de gobierno, ideas propias y soluciones prácticas se van donde todo es obscuridades y recelos.

Comisión de comunicaciones marítimas

Como estaba anunciado, ayer tarde se reunió en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Gasset, la comisión nombrada para determinar las comunicaciones marítimas que conviene al Estado fomentar, asistiendo los Sres. Labra, Urzáis, Suárez Inclán (D. Féliz), Ugarte, Ferrándiz, Ibarra (D. Tomás), Marenco, marqués de Reinosa, barón de Satrústegui, Monegal, Arumí, García Angulo, inspector de ingenieros de la Armada, subsecretario de Estado, Sr. Ojeda y director de Agricultura señor López (D. Manuel).

Después de un breve discurso de salutación del ministro, en el cual expuso el deseo del Gobierno de dejar á la comisión todas las iniciativas en la importante materia que le está sometida, se dió por constituída aquélla, nombrándose secretario al director general de Agricultura.

Promovióse á continuación amplio debate en que intervinieron los Sres. Urzáiz, Labra, Arumí, Suárez Inclán, Ferrándiz, Marenco, Ugarte y Monegal acerca de la conveniencia de que el cuestionario fuera propuesto por el ministerio, declarando reiteradamente el Sr. Gasset que el Gobierno, en su deseo de dejar entera libertad á las iniciativas de la comisión, no la sometería el proyecto de cuestionario sino en el caso de que ningún individuo de ella tuviera propuesta alguna que formular. Agradecida por la comisión la deferencia que estas palabras del Sr. Gasset implicaban, á ruegos muy especialmente del Sr. Labra, dió lectnra el ministro de un proyecto de cuestionario que fué aprobado por unanimidad, acordándose enviar copia del mismo á cada uno de los vocales y renovando á éstos el Sr. Gasset su ruego para que si estiman conveniente alguna modificación ó adición la propongan por escrito.

Como consecuencia del acuerdo tomado, el Sr. Gasset llevará al primer Consejo de ministros el cuestionario aprobado por la comisión.

La reunión comenzó á las cuatro y duró próximamente dos horas.

EXTRANJERO

STEAMER INCENDIADO

Un telegrama de Douvres dice que el steamer «Lupano» se ha visto obligado á varar en el paso de Calais por haberse declarado á bordo un violento incendio.

Varios buques le prestan auxilio.

LA CATÁSTROFE DE SAN FRANCISCO

Comunican desde San Francisco que ayer á las tres y quince de la tarde se sintió una fuerte sacudida que duró un minuto, causando vivas alarmas. Las paredes de los edificios incendiados han resultado agrietadas y amenazan derrumbarse.

La sacudida ha sido también sentida en Oakland y en Barklay.

Otro telegrama de San Francisco dice que numerosas partidas de chinos hambrientos recorren las calles de la ciudad buscando restos humanos.

ASUNTOS DE MARRUECOS

Un telegrama de Fez dice que el Maghzen no ha recibido todavía el texto en árabe del protocolo de Algeciras, pero espera recibirlo enseguida.

El Maghzen aceptará las conclusiones de la Conferencia, pidiendo según todas las probabilidades, algún plazo para la aplicación de aquellas medidas y reformas que juzga que puedan producir alteraciones del orden público, y que son causa de la actual actitud de protesta de algunas poblaciones.

Desea el Maghzen que se modifiquen algunos de los puntos convenidos, pero no hará proposiciones de ningún género antes de realizar negociaciones directas con las Potencias.

Lo más seguro es que el Maghzen no dé á conocer ninguna opinión definitiva hasta hablar de todo ello con la misión italiana, que saldrá pronto de Tánger para Fez.

LA ACEPTACIÓN DE SUIZA

El Gobierno suizo ha aceptado el encargo de nombrar un inspectos para Marruecos, aunque todavia no ha comunicado el nombre del elegido.

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Según los datos conocidos de las elecciones actuales, las ciudades que envían diputados á la Duma, dan, de cada 28 puestos, 27 á los demócratas constitucionales.

Uno de los elegidos por Moscou es un tipógrafo empleado en los talleres del *Russkilla Viedomosti*.

En San Petersburgo hay actualmente 400.000 obreros sin trabajo, su miseria es espantosa.

MARINOS ILUSTRES

Pineda y Eraunceta (D. Pedro)

BRIGADIER

Natural del Puerto de Santa María, hijo de D. José y de doña Josefa.

A los 17 años sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 29 de Marzo de 1768. Cursó sus salas con notable aprovechamiento y obtuvo el cordón de brigadier de la Compañía el 10 de Agosto de 1770. Practicó su aprendizaje en el navío «Atlante».

Ascendió á alférez de fragata el 10 de Enero de 1771, el de alférez de navío el 28 de Abril de 1774, el de teniente de fragata el 16 de Marzo de 1776, el de teniente de navío el 23 de Mayo de 1778, el de capitán de fragata el 4 de Agosto de 1781 el de capitán de navío el 1.° de Marzo de 1791 y el de brigadier el 23 de Febrero de 1795.

Estuvo embarcado de subalterno en Europa dos años, tres meses y tres días y en América ocho años, seis meses y nueve dias, mandando en Europa tres años, cinco meses y cinco días y en América tres años, nueve meses y nueve días.

De subalterno practicó las siguientes campañas:

En los años de 1769 á 1771 hizo seis salidas al corso y persiguió varios jabeques de moros, de cuyas resultas apresó uno la Escuadra de D. Antonio Barceló; otra salida á la mar á dar convoy y cruzar sobre los cabos de San Vicente y Santa María, y otro á Canarias por tropas.

En los años de 1772 y 73 hizo siete campañas al corso á Ceuta convoyó á varias embarcaciones y cruzó sobre los cabos expresados anteriormente.

De 1774 á 1783 permaneció en los guardacostas de Cartagena de Indias, pasando á la Habana regresando á Cartagena y habiendo arribado á la Habana con el buque de su destino quedó afecto á la Escuadra de las Antillas. Se halló en el reconocimiento de las fortificaciones de Costa Firme é islas adyacentes.

Fué á Veracruz por los *situados;* á Puerto Rico á llevar el suyo; á Montecriti para dejar el de Sto. Domingo y al Guarico para comprar varios efectos que condujo á la Habana. Declarada la guerra hizo tres salidas sufriendo en la última sobre la costa un fuerte huracán y el buque de su destino varias averías; otra salida con la Escuadra del mando del teniente general D. Juan Bautista Bonet para el ataque de Banzacola que no tuvo efecto quedando en aquel crucero. Regresado á la Habana volvió á salir con destino á Veracruz, después á Panzacola á cuya conquista asistió; al Guarico y una salida á la mar. Se restituyó á España mandando una corbeta de la que desembarcó en Cádiz en Agosto de 1783.

Durante su carrera obtuvo los mandos y desempeñó las comisiones que se expresan á continuación:

Una corbeta en dos ocasiones, tres fragatas y seis navíos.

Con la corbeta convoyó tropas, cruzó en conserva de otros buques y escoltó varios buques del comercio en los mares de las Antillas y con ella regresó á Cádiz donde desarmó en Agosto de 1783.

En el mes de Agosto de 1788 tomó el mando de la fragata «Nuestra Señora de los Placeres», de la Real Compañía de Filipinas, en la que daba la vuelta al globo desembarcando en Cádiz en Julio de 1791.

En Julio de 1793 se encargó de la «Mahonesa», con la que practicó una salida y quedó enfermo en Palamós.

En Febrero de 1794 se encargó del mando de la «Esmeralda», con la que navegó por el Mediterráneo incorporándose á la Escuadra del mando del teniente general D. Federico Gravina.

En Mayo de 1794 se posesionó en Rosas del mando del navio «San Julián», de la propia Escuadra, con el que pasó á Mahón en Aril de 1795 y en Agosto á Cartagena.

En Septiembre del referido año de 1795 pasó al navío «San Francisco de Paula», con el que salió en Mayo de 1796 para Barcelona y Cádiz donde fondeó en Junio.

En Cádiz tomó el mando del «Oriente» en Agosto de 1796 y salió á la mar en Septiembre, fondeando en Cartagena en Diciembre.

En este Departamento pasó á mandar el navío «San José», de la insignia del jefe de Escuadra D. Francisco Javier de Vintinyien, que mandaba una división que regía el teniente general D. José de Córdoba. En Febrero salió para Cádiz y el 14 sobre el cabo San Vicente sostuvo combate con la Escuadra del almirante Jerwis, quedando prisionero.

En Marzo de 1802 se encargó del mando del navío «Trinidad», en el que cesó en Noviembre.

En Julio de 1804 tomó el mando del navío «Royo».

Fué ayudante de dragon del ayudante general de Artillería siete meses, ayudante del comandante del Arsenal de la Carraca en tres ocasiones, y de órdenes del comandante de guardacostas, el tiempo que estuvo en Cartagena de Indias; en la Habana desempeñó el mismo cargo en las salidas que hizo sobre la fragata «Nuestra Señora de la O» á las órdenes de D. Gabriel de Aristizábal, quien le destinó cuando se convoyaban varias embarcaciones á Nueva Orleans á una de las tres barcas que las corrientes habían tirado á la boca del Canal y aunque en grave riesgo de desembarcar logró, á costa de increíbles esfuerzos, que todos cogiesen la costa, entrando á los cinco días en la Habana, cuando en la misma ocasión una fragata corsaria de mejores condiciones desembocó y fué apresada.

En la flota que fué á Veracruz bajo la escolta de los navíos que mandó D. Joaquin Cañaveral ejerció de Mayor de Ordenes,

Se halló en las siguientes funciones de guerra:

En el chanchequin «Caninan» cuando se forzó el punto de Panzacola fué destinado á las lanchas á aparentar un falso desembarco en un paraje inmediato á la plaza en el que estaban situados gran porción de indios con la orden de no hacerles fuego, lo que ejecutó sufriendo el suyo, pues debían ser atacados por la espalda por nuestro Ejército, lo que no verificó por haberse este contraviado y en aquella situación subsistió hasta que recibió orden de su general para retirarse. También mandó una lancha de las que fueron destinadas á apresar cuatro buques que estaban abrigados bajo el tiro de la plaza y fuertes, lo que logró con felicidad.

Se halló en el combate naval que sostuvo la Escuadra española al mando del teniente general D. José de Córdoba con la inglesa del almirante Jerwis en aguas de Cabo de San Vicente el 14 de Febrero de 1797. Su conducta durante el combate le acredita de heroica defensa que hizo dicho navío contra tres ingleses en la que halló gloriosa muerte el general Vintinyi-n, defensa que sostuvo más de cinco horas y sin esperanza de ser socorrido tuvo que rendirse después de dejar á salvo el honor de las armas.

Mandando el «Rayo» falleció en Cádiz de enfermedad natural cuando estaba para despacho su ascenso á Jefe de Escuadra, ó sea el 20 de Septiembre de 1804.

CAMILO RIQUER Y ZABECSE.

El viaje del Rey

Ayer por la mañana D. Alfonso, acompañado de los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg, ha girado una visita al cuartel del primer batallón de fusileros de Park-Hunt.

La excursión se llevó á cabo en automóvil y S. M. vestía traje de calle con gaban y sombrero hongo.

En el cuartel la música del batallón que estaba formada en el patio, le saludó á su llegada con los acordes de la Marcha Real.

El Rey revistó minuciosamente las tropas, presenció varias maniobras y asistió á los ejercicios gimnásticos de los soldados, quedando tan bien impresionado de estos últimos, que antes de abandonar el cuartel manifestó al coronel Bird que se proponía introducir la gimnasia en el Ejército español, empleando en su enseñanza el sistema inglés.

Luego firmó en el álbum que existe en el salón de oficiales, regresando á Osborne en automóvil para almorzar, saliendo por la tarde á paseo con su augusta prometida y siendo objeto de calurosas manifestaciones de cariño por parte de los habitantes de aquel pueblo quienes no cesaron un momento de vitorearlos.

* *

Se asegura que los soberanos de Inglaterra regresarán á Londres el 2 de Mayo, y en los centros oficiales dicen que D. Alfonso visitará á los Reyes de riguroso incógnito, permaneciendo en la capital dos ó tres días.

* *

Varios jóvenes pertenecientes á las familias mas opulentas de Burdeos, han acordado mediante el permiso de sus padres, la adquisición de la «Villa Mouriscot» con objeto de regalársela al Rey de España; tal determinación la ha motivado el haber sido esta Villa donde tuvieron lugar sus primeras entrevistas amorosas con la futura Reina.

Al efecto han rogado al alcalde de Biarritz que gestione del propietario de la villa las condiciones de su venta.

Agitación obrera en Francia

L' Humanité de París publica el manifiesto que el comité socialista internacional ha dirigido á los obreros de todos los países con motivo de la Fiesta del Trabajo que se celebrará el 1.° de Mayo.

Dice entre otras cosas, que este día simboliza un año glorioso y fecundo por sus resultados, mas para el porvenir que para el presente.

El Gobierno con el fin de evitar desórdenes el 1.° de Mayo, ha hecho llegar á París 600 jinetes y 20.000 infantes para reforzar la guarnición permanente que consta de 15.000 plazas.

La federación general del trabajo no descansa con el objeto de conseguir la adhesión de todos los obreros para llevar á efecto el paro general el día 1.°

En vista de esta actitud gran número de comerciantes han aconsejado á sus clientes se provean de provisiones el día 30 de Abril, siendo los primeros en hacer esta advertencia los panaderos, tenderos de comestibles y carniceros.

He aquí lo que un miembro de los más importantes de la confederación ha declarado:

«La manifestación será pacífica.

Queremos solamente demostrar á los capitalistas y al Gobierno que hemos dado un paso inmenso. Pretendemos hacerles comprender que no procedemos sin disciplina.

Se creen amos nuestros y quieren que trabajemos todos los días; pero el 1.° de Mayo no trabajaremos y pasearemos por las calles, porque así nos place. Nos recrearemos sintiendo á los tenderos medrosos detrás de sus cerrados escaparates. Probaremos desplegando nuestras masas, que el Gobierno sería impotente para protegerlos, si quisiéramos ejercer violencia sobre ellos; pero nada haremos, á fin de que no necesite el prefecto de policía emplear las fuerzas que ha movilizado, ni le daremos pretexto para aparentar que ha salvado la sociedad, ni ocasión para que nos dé sablazos.

Nos limitaremos á cantar la «Internacional» y á gritar: ¡Viva la revolución!

Como no atacaremos, nadie tendrá motivo para atacarnos.

Nuestros camaradas desean que se les pase revista. Esta será una revista pacífica, si se respeta nuestro derecho, como la policía inglesa respeta los cortejos de las gentes sin trabajo en Londres.

No tenemos ninguna intención agresiva. Las revoluciones estallan, no son decretadas como suponen algunos políticos. Querer adelantar la hora de la revolución sería exponer á sus mejores combatientes á las venganzas del capital, tanto más feroz cuanto más medroso».

El prefecto de policía ha ultimado ya la organización de la parte de esta que va á destinar á la evitación de todo atentado en la jornada del día primero; la policía que existe en París será reforzada con 28.000 hombres que vigilarán con especial cuidado las alcantarillas y las cañerías de agua y gas.

De Calais llegarán ocho escuadrones y de otros puntos un regimiento de dragones, otro de cazadores y otro de caballería irán también á París.

La asistencia médica será permanente en los Hospitales y en los centros benéficos donde se preparan para el día de la fiesta mayor número de camas de las existentes.

Las principales vías de París estarán ocupadas militarmente.

La prefectura ha dejado á los dueños de las tiendas en amplia libertad de abrirlas ó no en ese día.

Plaza de Toros

Pasado mañana se verificará la tercera corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la antigua y acreditada ganadería de Moreno Santa María, de Sevilla, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Quinito, Algabeño y Lagartijo.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Se expenderán localidades á precio de contaduría mañana sábado en el despacho de la calle de Arlabán.

PAGOS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresa:

Día 1.° de Mayo de 1906.—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneratorias.

Día 3.—Montepío militar, de la R. á la Z.—Montepío civil, de la R. á la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes y las nóminas provisionales de Ultramar.

Día 4.—Montepío civil, de la E. á la Ll.—Tropa.

Día 5.—Montepío militar, de la A. á la E.—Montepío civil, de la A. á la D. Coroneles y tenientes coroneles.

Día 7.—Montepío militar, de la F. á la Ll.—Jubilados y comandantes.

Nota.—En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 10 las de retenciones.

CUENTO

LA CABRA DEL SEÑOR SEGUIN

(CONCLUSIÓN)

Cuando la cabra blanca llegó al monte aquel fué un entusiasmo general. Los añosos pinalbetes no habían visto nunca nada más bonito. Lo recibieron como á una reinecita. Los castaños bajaban hasta el suelo sus copas para acariciarla con las puntas del ramaje. Las áureas retamas entreabríanse á su paso y exhalaban todo el mejor aroma que podían. El monte entero la festejó.

¡Figúrate, Gringoire, si estaría contenta nuestra cabra! No más cuerda, no más estaca... nada que la impidiese triscar y pacer á su antojo... ¡Allí sí que había hierba! ¡Hasta por encima de los cuernos, querido!... ¡Y qué hierba! Sabrosa, fina, lentellada, constituida por mil plantas... ¡Qué diferencia del césped del cercado! Pues, ¿y las flores? ¡Grandes campanillas azules, digitales purpúreas de largos cálices, todo un bosque de flores silvestres llenas de jugos bien olientes y que se subían á la cabeza!

La cabra blanca, medio borracha, revolcándose allá dentro, patas al aire, y rodaba á lo largo de las escarpas revuelta con las hojas y las castañas caídas... Luego, de un salto, se ponía en cuatro piés de repente; y cátatela disparada de cabeza, á través de brezos y chaparros, ya en lo alto de un picacho, ya en el fondo de una torrentera arriba, abajo, por todas partes... Hubiérase dicho que en la montaña había diez cabras del señor Seguín.

Y es que á nada tenía miedo la Blanquita.

Pasaba de un salto grandes torrentes que la salpicaban de húmedo polvo y espuma. Entonces, chorreando toda, iba á tumbarse á la larga sobre una roca plana y poníase á secarse al sol. Una vez, al avanzar hasta el borde de una meseta, con una flor de citiso entre los dientos, vió abajo, allá abajo, en el llano, la casa del señor Seguín con el cercado de atrás. Esto la hizo reir hasta llorar.

—¡Qué pequeño es todo eso!—dijo—¿Cómo he podido caber allí dentro?

¡Pobrecilla! Al verse encaramada tan en alto, creíase por lo menos tan grande como el mundo...

En resumen: aquel fué un gran día para la cabra del señor Seguín. A la mitad de él, mientras corría á diestro y siniestro, vino á dar con una manada de gamos dispuestos á mascar con buen diente. Nuestra pequeña andariega de traje blanco, produjo gran impresión. Diéronla el mejor sitio en el pasto, y todos aquellos señores estuvieron muy galantes. Hasta parece ser (quédese esto entre nosotros, Gringoire) que un joven gamo de pelo negro tuvo la buena suerte de agradar á Blanquita. Ambos novios se perdieron una ó dos horas en el bosque; y si quieres saber de qué trataron, anda y pregúntaselo á los parleros arroyos que corren invisibles por el musgo.

De pronto refrescó el viento. La montaña se puso de color de violeta: venía la noche.

—¡Ya!—dijo la cabrita; y se detuvo muy pasmada.

Abajo, la campiña estaba envuelta en brumas. El cercado del señor Seguín desaparecía entre la niebla, y ya no se veía más que la techumbre de la casita, con un poco de humo. Oyó las esquilas de un rebaño que iba á recogerse en el redil, y sintió profunda tristeza en su alma... Un pajarraco la rozó con sus alas al pasar. Estremecióse ella... luego oyó un aullido en el monte.

—¡Guau, guau!

Pensó en el lobo. La loquilla no había pensado en ello todo el día... En el mismo momento sonó muy lejos, en el valle, una trompa. Era que el bueno del señor Seguín intentaba el último esfuerzo.

—¡Guau, Guau!...—decía el lobo.

—¡Vuélvete, vuélvete! — gritaba la trompa.

Ganas le dieron á Blanquita de volverse; mas al recordar la estaca, la soga, el seto vivo del cercado, pensó que ahora no podría acostumbrarse á aquella vida, y que más valía quedarse en el monte.

Ya no sonaba la trompa.

La cabra oyó tras de sí un ruido de hojas. Volvió la cabeza y vió entre las sombras dos orejas cortas y tiesas, con dos ojos relucientes... Era el lobo.

* *

Enorme, inmóvil, sentado sobre el cuarto trasero, estaba allí mirando á la cabrita blanca y saboreándola de antemano. Como sabía bien que se la comería, el lobo no se apresuraba. Solamente cuando ella se volvió, rióse él con sarcasmo.

—¡Ja, ja! ¡La cabrita del señor Seguín!

Y se pasó la gruesa y roja lengua por sus labios suaves como la yesca.

Comprendió Blanquita que estaba perdida. Al recordar un momento la historia de la vieja Renata, que se había batido toda la noche para ser devorada por la mañana, díjose que quizá fuese mejor dejarse devorar en seguida. Luego, cambiando de parecer, se puso en guardia, con la cabeza baja y los cuernos hacia adelante, como una cabra valiente que era del señor Seguín. Y no porque tuviese esperanza de matar al lobo (las cabras no matan á los lobos), sino sólo por ver si podría resistirse tanto tanto tiempo como la Renata. Entonces avanzó el mónstruo y los cuernecillos entraron en la danza.

¡Ah, valerosa cabrita; con qué bríos acometía! Más de diez veces (no miento, Gringoire) obligó al lobo á retroceder para tomar aliento. Durante esas treguas de un minuto, la golosuela cogía á escape otra brizna de sus caras hierbas; después tornaba al combate, llena la boca... Aquello duró toda la noche. De vez en cuando, la cabra del señor Seguín miraba danzar las estrellas en el claro cielo, y decía para sí:

—¡Oh! ¡Con tal de que resista hasta el alba! ..

Apagáronse las estrellas una tras otra. Blanquita redobló las cornadas, y el lobo los mordiscos... Un resplandor pálido apareció en el horizonte... Desde un cortijo subió el cántico de un gallo enronquecido.

—¡Al fin!—exclamó el pobre cuadrúpedo que solo al día esperaba para morir. Y tendióse en el suelo con su hermosa piel blanca, toda manchada de sangre...

Entonces el lobo arrojóse encima de la cabrita y se la comió.

* *

¡Adiós, Gringoire!

La historia que has oído no es cuento de mi invención. Si alguna vez vienes á Provenza, nuestros caseros te hablarán á menudo *de la cabra del señor Seguin, que se batió toda la noche con el lobo, y al cabo, por la mañana, el lobo se la comió.*

ALFONSO DAUDET.

Telegramas oficiales

Huelga resuelta

Cádiz 26

Ha quedado resuelta la huelga de las cigarreras.

Las operarias se muestran satisfechas del papel que se les facilita.

Descarrilamiento

Jaén 26

En el kilómetro 12, próximo á la estación de Cabra, ha descarrilado el tren ascendente núm. 101, por haber salido fuera de los rails las ruedas delanteras de la máquina.

No ocurrieron desgracias.

La vía quedó expedita á las cuatro de la tarde.

TEATRO REAL

La Orquesta Sinfónica

Mañana sábado, á las nueve de la noche, tendrá lugar el quinto concierto de abono, bajo la dirección del maestro D. Enrique Fernández Arbós, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Euriante», overtura, Weber.—«L'aprés midi d'un Faune», Debussy.—«La juventud de Hércules», poema sinfónico, Saint-Saens.

SEGUNDA PARTE

«Segunda Sinfonía» en «re» (ob. 73), primera vez.—I. Allegro non troppo.—II. Adagio non troppo.—III. Allegreto grazioso quasi andantino.—IV. Finale. ¡Allegro con spirito Brahms.

TERCERA PARTE

«Concierto» en «sol mayor», llamado de Brandeburgo, para tres violines, tres violas, tres violoncellos, y bajo.—I. Allegro Maestoso.—II. Andante.—III. Allegro (por todos los instrumentistas del arco.) Bach.

«Tannhäuser», overtura. Wagner.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
MADRID.

Barcelona 25 Abril 1906

Tengo el gusto de manifestar á usted que en sesión celebrada el día 23 por la Corporación «Fomento de la Marina Española» asociación con carácter oficial según decreto de fecha 13 de Junio del año 1901, compuesta de capitanes y pilotos de la Marina mercante, acordó después de amplio debate hacer suya la exposición que el digno director de la Escuela provincial de náutica de esta ciudad D. José Ricart y Giralt y demás profesores del Claustro de dicha escuela elevan á la superioridad con motivo de los aranceles próximos sobre abanderamientos de buques y pesca del bacalao por buques nacionales en mar libre, haciéndola estensivas por nuestra parte á toda clase de pesca en iguales condiciones según exposición remitida ya al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en esta fecha.

No dudando lo insertará gustoso en el periódico de su digna dirección los anticipa las gracias en nombre de la Corporación.—El Secretario accidental, Pedro Garriga.

DESDE CADIZ

En el dique de la Compañía Trasatlántica.—Trabajos que se realizarán

26 de Abril

Después del lapso de tiempo extremadamente corto empleado en terminar los importantes trabajos que se efectuaron en el vapor «Alfonso XII» á fin de habilitarlo para conducir al Rey y á los Infantes á Canarias, y que tanto llamaron la atención de éstos, de los ministros y personal palatino que los acompañaban, mereciendo elogios de todos por el derroche de gusto, arte y riqueza desplegados en la obra, y que tan alta deja la fama, ya adquirida en múltiples ocasiones por los jefes y gremios de la Compañía, demostrando una vez más la suma de pericia, energía y actividad que atesora el Establecimiento para trabajos extraordinarios, volvieron éstos á su normalidad, emprendiendo los que siguen:

Fragata italiana María Teresa

Entró en el dique para reconocer el fondo, volviendo á ser puesta á flote, en espectativa de volver á entrar.

Vapor «Buenos Aires»

Lo entraron en dique para limpiarle y pintarle los fondos, lo que efectuaron, así como cambiaron el eje de bocina y apretaron las palas de la hélice. Recorrieron las principales articulaciones de la máquina. Colocaron el eje motor nuevo y cambiaron gran número de tubos de las cajas de calderas.

Vapor español «Isla de Luzón»

Pasó al dique á su llegada de Manila y prepararon, pintaron y recorrieron varios aparatos de sus máquinas motoras y auxiliares.

Fragata «María Teresa»

Volvió al dique colocándole varengas nuevas en la sección de popa con angulares, reforzando los invertidos y poniéndole planchas nuevas del forro en su unión con la quilla. Quedó á flote terminada la faena y pasó á bahía á cargar sal. Se le arregló el timón.

Vapor auxiliar núm. 2

Se le repusieron varias piezas importantes de la máquina y volvió á prestar servicio.

Vapor «Eleuterio Delgado»

A este buque de la Compañía Arrendataria de Tabacos se le sacó la caldera para repararla en los talleres. Se hace reparación radical á la máquina, se cambia el gobierno de timón montado en el guarda calor, y se le hacen otras varias obras.

Taller de maquinaria

Se colocan prismas nuevos con sus chavetas al eje de la draga «Montañez», perteneciente á las obras del puerto. Se construyen varios cilindros, ruedas dentadas y otras piezas para wincheses del vapor «Isla de Panay». También se hacen nuevas algunas piezas para los motores eléctricos de la fábrica de Electricidad de Tánger. Cojinetes de bronce y pernos de acero para la máquina del vapor «Buenos Aires». Se tornea el cono del eje propulsor de este buque y una tuerca nueva para la hélice, así como otras varias piezas, todo para respeto.

Taller de fundición

Se funden parrillas para la fábrica de Tánger y para repuesto de los buques; múltiples piezas para los huecos de combustión de calderas. Todas las piezas para servicio de la compañía se funden exclusivamente en este establecimiento, pasando de veinte toneladas las piezas que mensualmente se construyen.

Taller de electricidad

Se hacen inducidos nuevos y se reforma

---

84 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

Sir Wycherly lo hizo como se lo pedía, afirmando.

—¿Qué otro nombre pondremos como legatario, Sir Wycherly?—preguntó el almirante.

Se siguió una larga pausa, siendo evidente que el baronet repasaba en su imaginación lo que había hecho y lo que le quedaba por hacer todavía.

—Extendéos un poco, señores, á fin de que el testador os pueda ver con distinción continuó el vice-almirante contribuyendo con su propia mano á ensanchar el círculo formado por los circunstantes al rededor del lecho, que insensiblemente se había ido acortando por efecto de la curiosidad y el interés natural; —haceos más hácia acá, *teniente Wycherly Wychecombe*, para que las señoras puedan ver y ser vistas, y vos tambien Mr. Tomás Wychecombe, venid más adelante, adelante, á la vista de vuestro tio.

Esta perorata reflejaba exactamente el pensamiento del orador. La idea de que Wycherly era hijo natural del baronet, no obstante suponerle nacido en Virginia, no se podía borrar de su imaginación; y uniendo lo primero al mérito particular del joven, deseaba con empeño obtener un legado para él. En cuanto á Tom, se le importaba poco que su nombre apareciese ó no. La justicia estaba satisfecha en sustancia, y como la propiedad del difunto juez era suficiente para sus necesidades, le inspiraba muy poca simpatía la situación actual del último presunto heredero. A pesar de todo, Sir Gervasio creyó de su deber, como un acto de generosidad, recordar al testador que un ente tal como Tom Wychecombe, se hallaba presente.

—Sir Wycherly, aquí teneis á vuestro sobrino Mr. Tom.—¿Deseais que su nombre aparezca en el testamento?

El moribundo sonrió con frialdad, pero movió levemente la cabeza afirmativamente.

—«Hago donación y lego á Tomás Wychecombe, hijo mayor reconocido de mi difunto hermano Tomás, miembro que fué del Tribunal del Fisco»...—leyó Atwood después de haber escrito la cláusula;—«la suma de... en las rentas del Estado del cinco por ciento.»

—¿Qué suma pondremos, Sir Wycherly?—preguntó el vice-almirante.

—Cincuenta... cincuenta... *libras*—enunció el testador con más claridad y con voz más entera que todo lo que había dicho antes.

Completa la cláusula con estas palabras, y leida que fué en alta voz, obtuvo la debida confirmación con un *sí* distintamente pronunciado. Tom se extremeció de rábia, pero se mantuvo impasible en la apariencia como los demás, no considerando debía hacer nada por el momento.

—¿Teneis más legados que hacer, Sir Wycherly?—preguntó el vice almirante.—Las donaciones alcanzan hasta la presente á... á ¿cuánto? ¡Eh! ¿Adwood?... veamos: diez y tres son trece, y cincuenta *libras*... componen trece mil ciento ochenta *libras*, pero según he oido, teneis mil *libras* en los fondos públicos, sin contar el dinero suelto, por supuesto.

—A Ana Larder... Samuel Cork.., Ricardo Bitts... David Brush... Diana Keys—dijo Sir Wycherly pausadamente, y haciendo intervalo para dar tiempo á que Adwood fuera escribiendo los nombres de su cocinera, su mayordomo, su lacayo, su ayuda de cámara y su ama de llaves, en el mismo orden que van colocados.

—¿Cuánto á cada uno, Sir Wycherly? Veo que Atwood ha abreviado el trabajo poniendo á todos en una misma cláusula... lo cual no se puede hacer, como no sean iguales los donativos

—Bueno...bueno... bien está—murmuró el testador—doscientas libras...cada uno... todo...mil libras

Establecido el punto, la cláusula quedó terminada, leida y aprobada.

—Los legados montan á la cantidad de catorce mil ciento ochenta libras, Sir Wycherly.. aún deben de quedar libres de seis á siete mil libras. Poneos más hácia este lado, si gustais, mister Wycherly Wichecombe, para dar más lugar á las damas. ¿Qué nombre pondremos ahora, señor?

Obedeciendo el pensamiento de Sir Wycherly al vivo deseo expresado por el almirante de servir al bravo teniente de navío, fijó sus miradas sobre el joven por espacio de un minuto en silenciosa contemplación.

—De Virginia... pero nombre igual... de las colonias... americanas... buen muchacho... bravo muchacho... mil libras—murmuró el enfermo entre dientes, pero tal era el silencio que había en la habitación, que nadie perdió siquiera una sílaba de lo que decía.—Sí... mil libras... á Wycherly Wychecombe, de la Armada real.

La pluma de Arwood se deslizaba con rapidez sobre el papel, y ya iba á escribir el nombre del supuesto legatario, cuando su acción fué suspendida por la voz del joven marino.

—¡Deteneos, Mr. Arwood... no inserteis ninguna cláusula en favor mío!—exclamó precipitadamente Wycherly, rojo como una amapola, palpitándole fuertemente el corazón, y conmovido hasta el punto de no poder reprimirse.—Rehuso el legado, y es inútil escribir, porque no he de recibir ni un *shilling*.

—Joven—dijo Sir Gervasio con algo de la severidad de un superior cuando tiene que reprender á un inferior por su conducta; —habláis con lijereza. ¡No está en el órden que oyente ó expectador rechaceis la

otros para varios buques de la Empresa, así como varias piezas para dinamos, acumuladores, etcétera.

Taller de galvanoplastia

Se platean los herrajes para reposición de los usados en varios buques, y se construyen, para servicio del mobiliario que se repara en el taller de carpintería mecánica

Taller de Herrería de ribora

Construcción núm. 22.—Ganguil para las obras del puerto de Santander Se montó la quilla y se le ligan cuadernas con baos y mamparos Se coloca la viga central y planchas de la cántara. Se labran los tr n anilos de bodegas Se marcan y unzan las ularcáneas y el forro de la cántara. Se voltea la plancha de limera. Se construye el guarda calor, cocina y jardín Se labran varios herrajes para guardar calor y cántara, y se forjan candeleros y barraganetes de cubierta.

LIGA MARITIMA ESPAÑOLA

El miércoles 25, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación bajo la presidencia del Sr. Marqués de Reinosa, y con asistencia de los Sres. Barón de Satrústegui, Ibarra, Torelló, Noriega, Anduiza, Mendez Alanis y Navarrete, y aprobó los dictámenes correspondientes á los proyectos de reglamentos de Almadrabas, maquinistas navales y títulos y prácticas de mar en la carrera náutica, con arreglo á los informes recibidos de las Asociaciones competentes y de las Secciones de navegación, personal é industrias marítimas de la Junta Central. Acordó la Junta, además, cuanto procedía manifestar al ministerio de Hacienda con motivo de la información abierta sobre el proyecto de aranceles, con objeto de que no sean desatendidas en su redacción definitiva las justas aspiraciones por la Liga formuladas en defensa de todos los intereses que en ella tienen representación.

Y decidió, por último, apoyar diversas mociones recibidas sobre modificación del servicio postal con la Isla de Menorca, del impuesto de consumos sobre el pescado, del reglamento para el aprovechamiento de mariscos, procedentes de viveros artificiales, vigilancia de la pesca en aguas limítrofes hispano-portuguesas y otras, entre las que fué objeto de especial mención la adquisición para su propaganda de 1.200 ejemplares del Catecismo Naval, dedicado á la Liga Marítima Española, que la Junta Central estimó muy útil para el fomento de la cultura y el espíritu marítimo nacional.

LOS BUQUES DE LA ARMADA

Situación en que deben pasar la revista del próximo mes de Mayo:

Primera División.

Acorazado de 2.ª clase, «Pelayo». En tercera situación Escuadra de Instrucción.

Crucero protegido de 1.ª clase, «Carlos V». En 3.ª situación, íd. íd.

Contra-torpedero «Audaz». En 1.ª situación, artículo 12, Cádiz.

Id. íd. «Terror». En 1.ª íd. art. 12, Cádiz.

Id. íd. «Osado». En 3.ª íd. Prácticas de la Escuela de Aplicación.

Segunda División

Crucero protegido de 1.ª «Princesa de Asturias». En 3.ª situación, Escuadra de Instrucción.

Id. íd. «Extremadura» de 3.ª íd. íd. íd.

Idem íd. íd. «Río de la Plata». En 3.ª ídem íd. íd.

Buques para comisiones.

Contra-torpedero «Destructor». En tercera situación.—Cádiz.

Cañonero de 1.ª «Marqués de la Victoria». En 3.ª situación, Vigo.

Idem íd. «D. Alvaro de Bazán». En 3.ª íd. Canarias.

Idem íd. «D.ª María de Molina». En 3.ª íd. Algeciras.

Idem íd. «Infanta Isabel». En 3.ª íd Cádiz.

Idem de 2.ª «Hernán Cortés». En 3.ª ídem Huelva.

Idem íd. «Marqués de Molins». En 3.ª ídem Vigo.

Idem íd. «Martín A. Pinzón». En 3.ª ídem Málaga.

Idem íd. «Nueva España». En 3.ª íd. Baleares.

Idem íd. «Temerario». En 3.ª íd. Barcelona.

Idem íd. «Vasco N. de Balboa». En 3.ª íd. Villagarcía.

Idem íd. «Vicente Y. Pinzón». En 3.ª ídem Valencia.

Idem de 3.ª «Ponce de León». En 3.ª ídem Sevilla y Huelva.

Idem íd. «Mac-Mahón». En 3.ª íd. Fuenterrabia.

Lancha cañonera «Perla». En 3.ª íd. Tuy.

Escampavías. En 3.ª íd. Mediterráneo.

Buques para servicios especiales

Comisión hidrográfica «Urania». En 3.ª situación, Vigo ó Muros.

Aviso «Giralda». En 3.ª íd.—Extranjero.

Buques escuelas

Escuela naval «Asturias». En reserva 2.º grado, Ferrol. Idem de Guardias marinas «Nautilus». En 3.ª situación. Ultramar.

Idem de Aplicación «Lepanto». En 3.ª situación Cartagena.

Idem de aprendices marineros «Villa de Bilbao». Situación especial con sujeción al presupuesto, Ferrol.

Contra-torpedero «Proserpina». En 1.ª, artículo 12, Cádiz.

Torpedero de 2.º núm. 12; en 3.ª situación afecto á la Escuela de Aplicación. Cartagena.

Idem de íd., núm. 13; en 3.ª íd. íd. íd.

Guarda costas protegido «Numancia». En reserva 1.º grado, Vigo.

Estaciones torpedistas y torpederos

Cádiz, en 3.ª situación.

Ferrol, en 3.ª íd.

Cartagena, en 3.ª íd.

Mahón, en 3.ª íd.

Torpedero de 1.ª núm. 1. En 1.ª íd. artículo 12, Ferrol.

Idem de íd. núm. 11. En 1.ª situación artículo 12, Cartagena.

Idem de íd. núm. 14. En 2.ª situación, reserva 2.º grado, Cartagena.

Buques en 1.ª situación.

Guarda-costas protegido «Vitoria». En 1.ª situción, punto 4.º, artículo 1.º Ferrol.

Buques en construcción y grandes carenas.

Crucero protegido de 1.ª «Cataluña». En 1.ª situación, artículos 6.º y 7.º del Reglamento dentro de los créditos del presupuesto. Cartagena

Cañonero de 2.º «General Concha». En 1.ª situación, Cádiz.

Torpedero de 1.ª núm. 2. En 1.ª, íd. Cádiz

Torpedero de 2.ª núm. 15. En 1.ª, íd. íd.—Ferrol.

Información de Marina

Viajes del general Concas

El ministro de Marina hizo esta mañana sus visitas de despedida á S. M. la Reina y á los Infantes, y el lunes próximo por la noche marchará á Bilbao para asistir en aquella villa á las fiestas del Dos de Mayo en representación del Gobierno y no en sustitución del ministro de la Gobernación, pues antes de que este fuera invitado á dichas fiestas había sido ya designado para asistir á ellas el general Concas.

Después de verificadas las fiestas marchará el ministro de Marina á Ferrol para inspeccionar las obras del crucero «Reina Regente» y el Arsenal.

El crucero «Extremadura»

Se han dado órdenes al crucero «Extremadura para que marche al Ferrol.

El general Cincunegui

Hoy ha llegado á Madrid el general de la Armada Sr. Cincunegui que acaba de cesar en el Departamento marítimo del Ferrol.

El general Cincunegui visitó esta mañana al ministro de Marina y uno de estos días se posesionará del cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El vicealmirante Cervera

El nuevo comandante del Departamento del Ferrol Sr. Cervera ha salido esta tarde de Madrid para Ferrol con objeto de posesionarse de su cargo en los primeros días del mes próximo.

Puertos de saludo

Por el representante de los Países Bajos se ha comunicado al Ministerio de Estado y este lo ha hecho saber al de Marina que los puertos de dicha nación y de sus posesiones en que hay batería de saludos son los siguientes:

I. Países Bajos: Helder, batería del Este.

II. Indias holandesas: Batavia, Tandjong-Priok, Semarang, Sourabaia y Sabang.

III. Indias Occidentales: Curacao, Waterfort á Willemstad, Suriname, Fortzeelandia á Paramaribo, Forneso-Amsterdam. en el río, y Surinam.

Cuerpo general

El capitán de fragata D. Miguel Goytia y Gila ha sido nombrado segundo comandante del guardacostas «Numancia».

El teniente de navío de 1.ª clase D. Salvador Buhigas, ha sido autorizado para pasar en Barcelona la revista del mes próximo.

La comisión desempeñada en Punta Sabina por el teniente de navío D. Juan González Tocino ha sido declarada indemnizable.

Infantería de Marina

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería de Marina D. Enrique Pérez Naharro cese de ayudante personal del ingeniero inspector de 1.ª clase D Manuel Estrada y quede en situación de excedente forzoso.

Para el cargo de ayudante del general citado se nombra al primer teniente D. Antonio Vélez Rivas.

La dotación del «Giralda»

Se ha dispuesto que la dotación de este buque se aumente con seis fogoneros de primera clase.

Desguace

Se ha dispuesto que se proceda al desguace del casco del torpedero «Ariete».

LAS FIESTAS REALES

Corridas de toros

Por el Gobierno se ha acordado celebrar una gran corrida de toros Regia, á semejanza de las celebradas cuando la boda de D. Alfonso XII con la Reina Mercedes.

El espectaculo será de convite.

La organizará la Diputación provincial, con subvención del Gobierno.

Vistas cinematográficas

La Comisión de festejos acordó, en su última reunión, que se admitan proposiciones hasta fin del presente mes para exhibición de vistas cinematográficas al aire libre.

Mobiliario y decoración

A Cowes se han enviado catálogos de muebles y telas de seda, para que S. A. la princesa Victoria de Battenberg elija la manera de amueblar y decorar enteramente á su gusto las habitaciones que ocupará con S. M. el Rey después de su matrimonio.

Son las mismas que tuvo D. Afonso XII durante su matrimonio con S. M. la Reina doña María Cristina.

Los fuegos artificiales

La Subcomisión municipal encargada de este número del programa de festejos proyectaba celebrar una sola exhibición de fuegos de artificio en la Casa de Campo, con objeto de que se pudiera presenciar desde multitud de sitios elevados que se hallan frente á la posesión Real; pero ante el temor de aglomerar grandes masas de gente en lugares poco alumbrados y peligrosos por los desmontes y otras causas, ha acordado dividirla en cinco funciones de la misma clase.

Se celebrarán éstas en los puntos extremos de Madrid: Puerta de Atocha, Cuatro Caminos, paseo de Rosales, puente de Segovia y plaza de la Alegría, la misma noche y á la misma hora.

Alojamientos

Ante la imposibilidad de alojar en Palacio á tanto príncipe como vendrá á la boda de S. M. el Rey, se va acentuando el criterio de que se hospeden en la morada Regia los parientes de la futura Reina de España exclusivamente.

Algunos irán á vivir á grandes hoteles, y otros, como cuando la jura, á suntuosos palacios de propiedad particular.

La bata la de flores

Promete ser brillantísimo este festejo y tendrá lugar como se anunció en el Retiro, convirtiéndose en salón para la batalla el paseo de coches desde la casa de Fieras hasta los Pinos.

La tribuna Real estará junto á los Pinos y á los lados de ella se colocarán las que han de ocupar el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid y el extraordinario que ha de venir con motivo de la boda del Rey.

Se instalará una línea de tribunas en el salón de cuatro metros de fondo y en él estarán situadas la del Ayuntamiento con 50 palcos, uno para cada concejal y la del Jurado.

Fuera de concurso presentará el Ayuntamiento varias carrozas artísticamente adornadas. El coste total de la fiesta será, según cálculo, 100.000 pesetas, y se espera que ha de producir pingües ganancias, que se destinarán á la Beneficencia.

Las sillas para presenciar el festival costarán cinco pesetas, y los palcos 100, 75 y 50, respectivamente, según sean centrales, laterales, próximos á la tribuna regia ó laterales más apartados.

Quedan suprimidas en absoluto las entradas de favor.

MONOMANÍA POLICIACA

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Sevilla, quien le dió cuenta de un suceso verdaderamente curioso ocurrido en aquella capital.

Según parece, durante los días en que Su Majestad permaneció en Sevilla, llegó á una casa de huéspedes de la calle de Monsalvez de aquella capital un sujeto que después de cambiar algunas palabras con la dueña de la casa se marchó, diciendo que volvería á los pocos momentos y dejando allí la maleta.

No volvió á parecer por la casa el dueño de la maleta, pero en cambio por tres veces se presentaron dos sujetos preguntando por el misterioso personaje y al enterarse de que había dejado en la casa la maleta aconsejaron á la dueña que tuviera mucho cuidado por ser su dueño sujeto muy sospechoso.

La dueña de la casa comunicó á la policía lo sucedido, y aquélla se incautó de la maleta procediéndose á su apertura y reconocimiento, encontrándose en ella, entre otros varios objetos, dos bombas sin cargar.

El gobernador dió órdenes para que se persiguiera á los individuos que han estado en la ca de huéspedes preguntando por el sujeto misterioso, lográndose la captura de uno de estos.

De las manifestaciones hechas por el detenido dá cuenta el gobernador en el siguiente telegrama oficial:

Sevilla 26.

Está detenido en el Gobierno civil una de las personas que por dos veces se presentó en la casa de huéspedes de la calle de Montalvez preguntando por el dueño de la maleta.

Lo ha reconocido la dueña de la casa y él lo niega. El detenido se llama Francisco Palomares del Pino, natural de Sevilla, edad 32 años, profesión marino mercante y corresponsal del periódico francés *La Gacete de Paris*.

Palomares dice que arrastrado por vocación irresistible se dedica hace años á investigaciones policiacas y aspira á un cargo en la ronda del Rey. Manifiesta que hallándose en la estación de Cádiz el día 7, vió á un sujeto que descendió del coche con una maleta y portamantas cuyas señas coincidian con las de un anarquista á quien conocía de Pares pero cuyo nombre ignora. Lo siguió perdiéndole de vista cerca de la casa de huéspedes referida. Preguntó en varias casas y por fin dió en aquella en que el anarquista se alojaba; agrega que dio parte al jefe de la ronda de S, M. y que este le suplicó que no se mezclase en nada.

Del interrogatorio saco la impresión de que quizás se trate de un caso de monomanía policiaca con el estímulo de obtener el cargo en la ronda del Rey y quizás Palomares por eso haya preparado lo de la maleta.

TEATROS

COMEDIA

El sábado, á petición del público y en vista del gran éxito obtenido en la noche de su estreno, se pondrá en escena el admirable drama de Bernstein, *La Rafale*. El domingo, *Julieta y Romeo*, con una espléndida *mise en scene*.

En las listas del abono en los conciertos Paderewski, figuran todas las más distinuidas personalidades madrileñas. La empresa advierte que el abono quedará cerrado el próximo viernes, á las cuatro de la tarde.

APOLO

El próximo domingo, por la tarde, se verificará en este teatro una escogida función en la cual tomará parte la notable *troupe Le ballet volant* (Las voladoras), poniendo en escena el nuevo y aparatoso baile aéreo pantomímico titulado *Le chausseur de papillons* (El cazador de mariposas), y las celebradas obras *María Luisa*, *El Motete* y *El iluso Cañizares*.

Por la noche, primera sección *El motete* y *Las voladoras*; segunda, *El iluso Cañizares*; tercera, *El perro chico* cuarta, *El moscón* y *Las voladoras*.

Las localidades, sin aumento de precio, se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

MARTÍN

Anoche debutaron en este favorecido teatro la gentil y aplaudida coupletista Silvina Raquel y la preciosa bailarina La Morenita, que fueron muy bien acogidas por el público.

Mañana sábado debutará la pareja Jacksan et miss Lucía, que vienen precedidos de gran fama por sus sensacionales trabajos verdaderamente maravillosos.

Los objetos con que ejecutan sus ejercicios serán expuestos al público para que pueda éste cerciorarse de su peso y consistencia y no ponga en duda las hercúleas fuerzas de la original pareja inglesa.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Otras concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de artillería D. Ramon Dorda y López Hermosa, y de primera clase de la misma Orden al capitán de artillería D. Julio Maldonada Ardila.

Otra disponiendo se devuelvan á Ricardo Alcalde Díez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Reales órdenes disponiendo que el inspector y cobrador de la renta del alcohol que residen en Noblejas trasladen á Ocaña su residencia habitual.

Otra dictando reglas para el cumplimiento de la ley de 20 de Marzo último para el empleo de las melazas en la alimentación del ganado ó abono de tierras

Otra resolutoria de un expediente instruido á virtud de consulta formulada por el abogado del Estado de Albacete sobre si deben ser las Abogacías del Estado las que instruyan los expedientes gubernativos

Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden dando gracias al Sr Conde de Torre Vélez por su donativo de libros con destino á las Bibliotecas populares.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra de Lengua alemana, vacante en el Instituto de Santiago.

Fomento—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por adelanto en la marcha de un tren.

Otra aprobando el proyecto de edificaciones de la Estación de ensayos de máquinas é instrumentos agrícolas, creada en el Instituto agrícola de Alfonso XII.

Otra disponiendo se concedan los honores de Escuela oficial á la que tiene establecida D. Salvador Castelló en su finca denominada Granja Paraíso de la villa de Arenys de Mar

Otra ampliando la concesión del Campo de demostración que se creó en Binefar por Real orden de 28 de Febrero próximo pasado.

EN LA PLAZA

La primera de abono.—Matadores: Bombita y Machaquito.—Toros del marqués del Saltillo.

Estaba dispuesto, sin duda, que esta corrida no se verificase á completa satisfacción del público, y después de los hermosos días de sol que hemos disfrutado, bastó que se anunciara su celebración para que las nubes ocultaran el cielo amenazando con aguar la fiesta nacional.

Y bajo esta amenaza comenzó ayer la corrida viéndose la plaza con una entrada que si no era un lleno lo parecía. ¡Amenazas á la afición!

El ganado, como el domingo último, hizo que se frustraran las buenas esperanzas que los matadores hacían concebir. Fueron los toros de escaso poder y nada bravos, y al segundo, en vista de los extraños que hacía ante los capotes y los caballos, se le condenó al fuego.

Esta disposición dividió al público y ocasionó protestas, juzgando unos prematuro el cambio de suerte y opinando otros que lo procedente era la retirada del bicho al corral.

Con tales condiciones del ganado era imposible que la lidia resultase lucida, pero así y todo se vieron algunas cosas buenas y no faltaron ocasiones para el aplauso.

Bombita, como de costumbre, toreó mucho y bien, haciéndose aplaudir con el capote y la muleta. A su primer toro lo despachó de una estocada algo delantera que le valió aplausos; al segundo intentó matarlo recibiendo, pero el bicho no acudió y le propinó un pinchazo y una buena estocada, terminando con un descabello muy lucido.

El tercer toro de Bombita llegó á él en condiciones imposibles para la lidia, por lo que tuvo que martarlo sin lucimiento, acarreándose el descontento del público.

Machaquito estuvo en sus tres toros como siempre, hecho un héroe, pero especialmente en su primero, al que trasteó superiormente, resultó insuperable por su arrojo. Despachó á la res de una media estocada monumental, saliendo rebotado. La ovación fué tan monumental como la estocada. En los otros dos toros el diestro cumplió como bueno.

El personal subalterno, dadas las condiciones de los toros, no estuvo pesado.

ALEGRÍA.

Información política

El puerto de Sevilla

El ingeniero jefe de las obras del puerto de Sevilla, Sr. Molini, estuvo esta mañana en la Presidencia del Consejo conferenciando con los Sres. Moret y ministro de Fomento, á los que comunicó los proyectos que dicha Junta abriga para transformar al de Sevilla en un puerto de primera clase.

Al efecto, parece que se trata de abrir cauce al Guadalquivir por la dehesa de Tablada, con lo que se ganarían cinco kilómetros de menor recorrido.

Además de esto, se realizarán otras obras menos importantes y se dragará el río hasta darle una profundidad que permita el paso de los grandes trasatlánticos.

Los Sres. Moret y Gasset ofrecieron al Sr. Molina el concurso del Gobierno para la realización de tan importantes obras.

El duque de Almodóvar

Encuéntrase bastante mejorado de su indisposición el señor ministro de Estado.

Esta mañana le visitaron los Sres. Moret y conde de Romanones para darle cuenta de una visita que momentos antes había hecho al jefe del Gobierna el representante de Francia.

En esta entrevista parece que el embajador de la vecina República hizo al Sr. Moret algunas indicaciones relacionadas con el nuevo Arancel.

Consejo de ministros

Mañana á las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los villaverdistas

Esta tarde se han reunido los villaverdistas en su círculo, habiendo acordado dar por terminada la existencia de su minoría como agrupación independiente.

Ingresar en el partido conservador aceptando la jefatura del Sr. Maura.

Y comisionar á los Sres. García Alix y Santos Guzmán como jefes de las minorías del Congresa y del Senado para que comunique estos acuerdos al Sr. Maura.

La Rosa de Oro

Ha llegado á esta Corte el representante de España en el Vaticano Sr. Marqués de Tovar, siendo portador de las insignias de la Rosa de Oro concedida por Su Santidad á la Princesa Victoria.

Créese que la imposición de estas insignias no se efectuará hasta después de la boda regia.

No hay nada resuelto

El ministro de la Gobernación ha manifestado que todavía no hay nada resuelto en definitiva acerca de los viajes del Sr. Moret á Barcelona y de él á Oviedo de los que ya se ocupa la prensa.

La boda del Rey

Se da por seguro que la boda de S. M. se celebrará el 31 de Mayo.

Lo acordado hasta ahora era que ese acontecimiento se efectuara el 1.º de Junio.

NOTICIAS

El señor presidente del Congreso de los diputados, D José Canalejas, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos el primer volumen de una serie que, para facilitar el estudio del Derecho patrio, publicará la secretaría de la Cámara popular.

Este primer volumen contiene el texto de las Constituciones políticas desde la de 1812 á la de 1876, y los reglamentos del Congreso desde el de 1810 al de 1847, que es el vigente.

Dicho volumen lleva un interesante prólogo del oficial mayor del Congreso, don Antonio Gamoneda.

Funciones para hoy

COMEDIA.—A las 8 y 1[2.—Chi non prova non crede.—La Rafale.

APOLO.—A las 8 y 1[2.—María Luisa.—El iluso Cañizares.—El moscón (las voladoras).—El perro chico.

ZARZUELA.—A las 8 y 1[2—La Pitanza, Lorraine. Ki-ki-ri-ki, Alexandroff (debut).—Bohemios, Renardo.—Ombros, Dilonde Florus, d' Urnay, Palma y Mathal·Courville, orte

PARISH.—A las 9 de la noche.—Gran función en la que tomarán parte los artistas de la nueva compañía gimnástica, acrobática, electro-musical, focas, jongleurs, excéntricos que dirige Mr. William Parish.

COMICO.—A las 8 y 1[2.—La gatita blanca.—El arte de ser bonita.—La taza de té.—El aire y El ratón.

ESLAVA.—A las 8 y 1[2—El vals de las sombras.—El corral ajeno.—El Recluta.—La ola verde.

CENTRAL KURSAL.—A las 9 Variado espectáculo de varietés. Grandes atracciones. Pastora Imperio, Malagueta, Les Duran's. Mimi, y Momo, Sydney, Giris. La reina de la belleza en la fiesta de Mi-Careme. Conchita Ledesma. Melita Iris.

Todas las semanas importantes debus.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125).—Todos los días de 5 á 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres

ROMEA.—Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana con sus danzas tunecinas, argelinas y kábilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla El conejo automático.

CINEMATOGRAFO INTERNACIONAL, Encomienda, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Todos los días, desde las 6 de la tarde, variadas secciones tomando parte en ellas Ferny Walmar, Adela Cubas y el célebre cantador flamenco el Mochuelo

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

RECREO SALAMANCA —(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.

EDEN CONCERT.—Atocha, 60.—Todos los días, de 5 á 12 gran variedad en películas y en todas las series, el renombrado ventrílocuo señor Juliano y el notable número El arca de juguetes.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	Día 26	Día 27
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	82 00	81 90
» E, de 25.000 » »	82 00	81 90
» D, de 12 000 » »	82 05	81 90
» C, de 5.000 » »	82 00	81 95
» B, de 2.500 » »	00 00	81 95
» A, de 500 » »	81 95	82 00
» G y H, de 100 y 200	00 00	82 00
En diferentes series	81 95	81 90
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50 000 ptas. nominales	101 05	101 05
» E, de 25.000 » »	000 00	101 05
» D, de 12 000 » »	101 10	101 05
» C, de 5 000 » »	101 10	101 10
» B, de 2.500 » »	101 10	000 00
» A, de 500 » »	101 10	101 05
En diferentes series	101 10	101 05
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias, 4 por 100	101 50	000 00
» » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	437 00	436 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos	401 75	401 50
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco de Castilla	00 00	00 00
Banco Hispano-Americano	141 00	141 00
Banco Hispano-Colonial	»	»
Banco Español de Crédito	000 00	000 00
Altos Hornos de Vizcaya	220 00	219 00
Otros valores		
Comp. general Electric. Madrileña	»	»
Idem de Chamberí	00 00	00 00
Idem íd íd, obligaciones	00 00	00 00
Idem del Mediodía	00 00	00 00
Ferrocarriles Norte España	00 00	00 00
Idem obligs de Valladolid Ariza	000 00	105 00
Idem Oeste, 2.ª série, privilegiada	00 00	00 00
Idem S Julián de Musques, accis.	»	»
Idem acciones de M. á Z. y á A.	»	»
Idem íd, 3.ª	»	»
Unión Española de Explosivos	289 00	289 00
Obligs. Diputación provincial	000 00	000 00
Idem general Azucarera de España... Preferentes.	67 00	66 50
Ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones	93 90	96 75
Cambio extranjero		
París, á la vista	15 20	00 00
Londres, á la vista	28 25	28 90

Imp. de A Alonso, Barbieri, 8

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Monserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 28 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzon** directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 de Barcelona el vapor **Alicante**.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

ARENAL, 15, SASTRERÍA

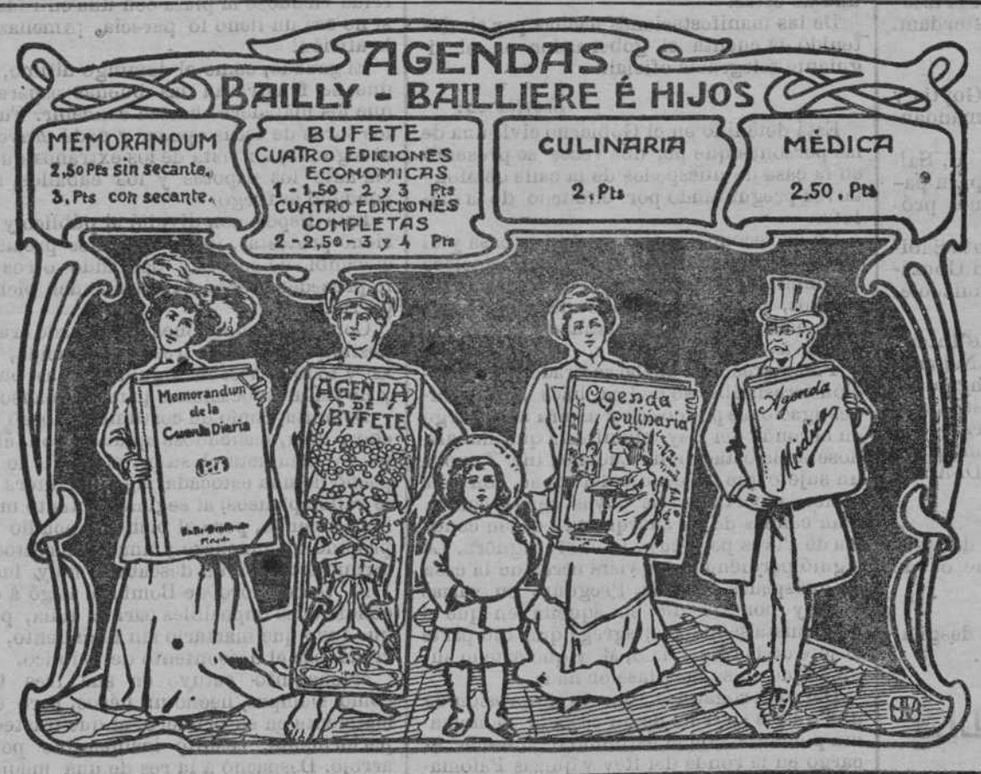

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialjdad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.
500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

Perfumería GAL

Arenal, 2

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS,

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Vda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

MÁS DE CIENTO VEINTICINCO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Ilmo. » Barón de Vilagayá
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincias:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 *céntimos, noticias una peseta.*